



Consorcio de Gestión
del Puerto de Dock Sud

LLAMADO A CONVOCATORIA

POR (7) SIETE DÍAS el Consorcio de Gestión del Puerto de Dock Sud convoca a los interesados a presentar proyectos de explotación y/o formular observaciones a la propuesta efectuada por la firma MATERIA HNOS. S.A. para la obtención de una concesión por un plazo de treinta

(30) años para la explotación de una planta destinada al almacenamiento de productos oleoquímicos, ascendiendo el valor del proyecto presentado a la suma de dólares nuevemillones ochocientos cuarenta y un mil quinientos noventa y seis (USD 9.841.596,00)

El predio objeto de la presente, posee una superficie de aproximadamente 11.667 m². (sujeto a mensura definitiva) ubicado en la Segunda Sección Lado Este del Puerto de Dock Sud – Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Partido 4/ Circunscripción I / Sección A / Fracción I / Parcela 2 (Parcial), encontrándose actualmente ocupado por la firma proponente.

Cabe destacar que dicho espacio cuenta, entre otras, con las siguientes instalaciones:

- Tanques de almacenaje para productos oleoquímicos
- Oficinas administrativas y baños
- Sala de bombas, calderas y vestuarios

Los proyectos de explotación a presentar deberán estar vinculados a la actividad mencionada en el primer párrafo de la presente convocatoria.

Las ofertas de las empresas deberán ser presentadas de la siguiente manera:

- Las inversiones en infraestructura, expresadas en dólares estadounidenses y no deberán incluir el Impuesto al Valor Agregado.
- La actividad mínima comprometida deberá indicar anualmente, lo siguiente:

- Movimiento de buques: Cantidad - Tonelaje de Registro Neto - Tráfico (Ultramar - Cabotaje Marítimo Internacional – Cabotaje) y Estadía promedio en muelle.
 - Movimiento de mercaderías: Cantidad de toneladas - Tipo de carga - Tráfico (Importación - Exportación - Removido).
- El canon por ocupación del inmueble deberá ser expresado anualmente en dólares estadounidenses.

Los interesados deberán aportar juntamente con la documentación establecida en el citado reglamento, un seguro de garantía equivalente al 0,5% del valor de la propuesta económica, para lo cual serán considerados la totalidad de los conceptos detallados precedentemente.

La convocatoria a presentar propuestas se hará por el plazo de (30) treinta días corridos contados de la fecha de la última publicación.

Las mismas podrán ser presentadas de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas en el Consorcio de Gestión del Puerto de Dock Sud, sito en la calle Ingeniero Huergo N° 1539 Buenos Aires, partido de Avellaneda.